RESOLUCION No. 07.M.DIC. 0358

Ing. Com. Luis Chiriboga Vivanco
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía BANAPAZCE S.A. otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón MACHALA , el 29/noviembre/2007 .

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM.03090 del 26 de marzo del 2003; y, ADM.07167 de 2 de julio del 2007;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía BANAPAZCE S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Machala, a 14 DIC 2007

Ing. Com. Luis Chiriboga Vivanco
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

'a 7166203
6.2007.168

RAZÓN: Siento como tal que he dado cumplimiento a lo estipulado en el Artículo SEGUNDO, de la Resolución Número 07.M.DIC.0358, del 14 de diciembre del 2007, que antecede.

Machala, a 18 de diciembre de 2007

ABG. JOSE R. ALARCON FRANCO
NOTARIO CUARTO INTERINO DE MACHALA

CERTIFICO: Que la presente Resolución queda inscrita en el Registro Mercantil con el No. 1.248 y anotada en el Repertorio bajo el No. 2.737.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, a 19 de Diciembre del 2.007

ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA